# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A.

En el Distrito Motropolitano de Quito, el día de hoy 18 de abril de dos mil dieciséis (2016), a las 10:00 a .m., en las oficinas ubicadas en la Av. Carapungo Oe8-26 y Chasqui, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTES Y LOGISTICA DEL AREA ANDINA TRANDINA S.A. en lo posterior denominada como la "Compañía".

Preside la Junta El Dr. Carlos Salazar Toscano y actúa como Socretario la Sra. Sonia Chuquimarca, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La secretaria formó la lista de asistentes de la Junta Goneral de Accionistas, de conformidad con el Líbro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones valor nominal US \$ 1,00 c/u	Porcentaje %
APPLE HOLDINGS	195,679.00	195,679	99.999
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM	2.00	2	0,001
TOTAL	195,681.00	195.681	100%

Comparecen a la Junta la compañía Apple Holdings LLC, debidamente representada por la Sra. Paulina Navas en su calidad de representante, mediante carta poder y por otra la compañía Asesora Panamericana S.A. Aspanam, debidamente representada por la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda., y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente.

La secretaria de la Junta declara que con un total del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente declara instalada la junta a las 10:10.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelvon constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de los dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y lo referente a su contratación para el año 2016.
- Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.
- 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
- Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. comisarios, principal y suplente y fijación de sus honorarios

El Prosidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el orden de la agenda:

# CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015:

La Señora secretaria da lectura al Informe presentado por la Gerento General de la Compañía.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tralamiento de este punto, el Presidente mociona aprobar el informo presentado.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Voto
A Favor
A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstanciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar el informe de la Geronte General, correspondiente al ejercício fiscal 2015

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 Y LO REFERENTE A SU CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2016:

La señora Secretaria da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado el informe presentado por la compañía Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda., con sus respectivas notas, el Presidente mociona aprobar el informe presentado y ratificar la contrafación de la misma compañía auditora para el año 2016, delegando para tal efecto a la Gerente General para que negocie los honorarios correspondientes.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden allabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto



Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM  Rep. Por PBP Representaciones Cía. Elda., y ésta a su vez reprosentada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, on su calidad de Carente.	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2015 y ratificar la contratación de la compañía Moore Stephens & Asociados Cía, Ltda. Asociados para el año 2016. Adicionalmente se delega al Gerente General de la Compañía a fin de que negocie los honorarios correspondientes

### CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015:

La señora Secretaria da lectura al Informe presentado por la Sra. Susana Ramírez, en su calidad de Comisario Principal.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el Presidente mociona aprobar el informe presentado.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puedo modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alla, para que ejerzan su derecho do voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC  Rep. par Sra. Pauling Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM  Rep. Por PRP Representaciones Cla. Ulda., y ásta a su vez representada por et Dr. Corlos Solazar Toscano, en su calldad de Gerente.	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar el informe presentado por la Sra. Susana Ramírez en su calidad de Comisario principal, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

### CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

La señora Secretaria da lectura a los Estados Financieros corlados al 31 de diciembre del 2015.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada respecto al Ejercicio Fiscal 2015, el Presidente mociona que se proceda a votar inmediatamente sobre la aceptación y aprobación de los mismos.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que so compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta,

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alfa, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. per Srd. Pauling Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM  Rop., Por PBP Representacionos Cía. Ltda., y ésta a su voz representada por el Dr. Cartos Salazar Toscano, on su calidad de Gerenle.	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

<u>Aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio Fiscal</u> 2015.

#### CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

La Gerente General informa que la compañía Transportes y Logística del Ároa Andina Trandina S.A. en el ejercicio dol año 2015, presenta una utilidad de \$ 312.336.56, la misma que se encuentra registrada en la cuenta do resultados acumulados.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han discutido el punto, el Presidente mociona que so apruebe la ganancia neta do la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2015 y que la misma sea registrada en la cuenta de resultados acumulados y que quede a disposición de los señores accionistas.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabófico, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Vofo
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM  Rep. Por PBP Representaciones Cla. Efda., y ésta a su vez representada par et Dr. Cartos Salazar Yoscano, en su calidad de Gerente.	A favor

En esto sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar la moción presentada respecto al destino de las utilidades, por \$ 312.336,56 y su registro en la cuenta de resultados acumulados, a disposición de los señores accionistas.

# 6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LOS SRES. COMISARIOS, PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS:

El señor Presidente mociona que se proceda a reelegir a la Sra, Susana Ramírez en su calidad de Comisario Principal y al Sr. Santiago Rodríguez en su calidad de Comisario Suplente, delegando para tal efecto a la Gerente General para que negocie los honorarios correspondientes.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones so sumarán a la mayoría de votos simples que so compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ojerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rop. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM  Rep. Par PBP Representaciones Cfa. Elda., y ésta a su voz reprosentada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerenfe.	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

Aprobar el nombramiento de la Sra. Susana Ramírez en su calidad de Comisario Principal y al Sr. Santiago Rodríguez en su calidad do Comisario Suplente. En cuanto a las remuneraciones, se resuelve delegar a la Gerente General para que las fije.

Por no haber otro punto que trafar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acía.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en le de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:30 se levanta la sesión.

Dr. Carlos Salazar Toscano

--- Presidente de la Junta

ASESORA PANAMERICÁNA S.A.

ASPANAM

Rep. por PBP Representaciones Cia. Ltda., y esta a su vez representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano

**ACCIONISTA** 

Sra. Sonia Chuquimarca-

Secretario de la Junta

APPLE HOLDINGS LLC : Rep. por la Sra. Paulina Navas

**ACCIONISTA** 

.